

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

7801/7802

EXPEDIENTE:

606-6/2024

ASUNTO: ROTURA, REPOSICION DE PAVIMENTO Y USO DE LA VIA PUBLICA.

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO, S. A. DE C. V. PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA <u>15 DE AGOSTO</u> DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO <u>A2-26427/A2-26428</u> COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO PARA:

REALIZAR LA DEMOLICION DE BANQUETA EN UNA SUPERFICIE DE 7.50 M M2 SOBRE FRENTE AL PREDIO UBICADO EN LA AV. INDEPENDENCIA No. 1 ESQ. GENARO RODRIGUEZ No. 1, DE LA ZONA CENTRO, PARA LO CUAL DEBERA REALIZARA LA ROTURA DEL PAVIMENTO CON CORTADORA DE CONCRETO, CONCLUIDOS LOS TRABAJOS TENDRA QUE REPONER LA TIERRA CON LA COMPACTACION OPTIMA, PARA LA REPOSICION DEL CONCRETO DE RESISTENCIA f'c=250 KG/CM2, QUEDANDO EL PAVIMENTO EN LAS MISMAS O MEJORES CONDICIONES DE LAS QUE PRESENTA ACTUALMENTE.

ASI MISMO, DEBERA PREVER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION COMO A LA VIALIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES. LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN UN LAPSO DE <u>5 (CINCO) DIAS SOBRE UN AREA DE 7.50 M2</u>, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN CASO DE QUE AUTORIDAD LO CONSIDERE NECESARIO, SE LE PODRA SUSPENDER LOS ACTOS AQUÍ AUTORIZADOS DE NO REALIZARSE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTE PERMISO, EL CUAL NO CREA UN DERECHO REAL O POSESIONARIO PERMANENTE SOBRE LA VIA PUBLICA TODA VEZ QUE LOS ACTOS AUTORIZADOS SON TEMPORALES Y REVOCABLES

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA DE CONFOMIDAD CON LOS ARTICULOS 15 AL 18 DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTS. 260 AL 264 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

TUXPAN, VER., A

OSTO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ DES

ORDINACIÓN DE

DESARROLLO URBANO. PEDRO DE JESTA ESPINOZA PEREZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro C.P. 92800